

BLAWSOMES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

BLAWSOMES S.A. es una empresa ecuatoriana que obtuvo su permiso para operar mediante número de inscripción 5618 en el Registro Mercantil con fecha 07 de Diciembre del 2017.

El objetivo principal de la empresa es la comercialización interna y externa de flores y otras especies vegetales y la gestión de ventas de esos productos de empresas establecidas en el Ecuador a cambio de pago de Comisiones.

La compañía tiene un Capital autorizado de \$ 4.000 y Capital suscrito de \$ 2.000, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00.

La compañía Blawsomes S.A. el 12 de Enero del 2018 realiza la Inscripción en el Servicio de Rentas Internas, y sus operaciones comerciales inician en el mes de Julio del 2018.

RUC 1792828643001, Dirección El Quinche, Calle de los Robles N6 y Los Laureles

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de Cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, los cambios en el patrimonio, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para las PYMES (en adelante "NIIF para PYMES") emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.3 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde a un año terminado al 31 de diciembre.

2.4 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en

este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Compañía y las Notas que los acompañan son autorizados para su emisión por parte de la Gerencia hasta abril del año siguiente.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días. Por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Cuentas por cobrar comerciales, Relacionadas y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son valores adeudados por los clientes por la venta de servicios que realiza la compañía localmente. Los plazos de crédito son de acuerdo a las negociaciones con cada cliente.

Las cuentas por cobrar se miden a su costo, que es el valor de la factura, no se establece interés implícito.

Las cuentas por cobrar relacionadas se refieren a valores adeudados con compañías relacionadas locales, las mismas que son de corto plazo y no se establece interés implícito,

Otras Cuentas por Cobrar se refieren a servicios varios por cobrar que no son parte del giro ordinario de la operación, son de corto plazo y no se establece interés implícito.

a. Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar comerciales

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera y cuentas por cobrar, la Compañía estima los porcentajes de irrecuperabilidad de cada cuenta incobrable al final de cada año bajo un estudio que lo realiza el Departamento de Cartera.

3.3 Anticipos Proveedores - Empleados

Son pagos anticipados a empleados y a proveedores por servicios varios, compra de bienes varios, son de corto plazo y se reconocen a resultados en el período corriente, no se establece interés implícito al ser anticipos de corto plazo.

3.4 Inventarios

Los Inventarios corresponden a los suministros y materiales, los mismos que están valorados a sus costos históricos, que no exceden a su valor neto de realización. El método de valoración del costo de estos inventarios es el promedio ponderado.

3.5 Propiedad, Planta y Equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.5.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIIF para Pymes Sección 10, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.5.2 Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un período específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

3.5.3 Método de depreciación

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los porcentajes de vida útil:

Descripción	(% Depreciación)
	2019
Equipo de Oficina	10%
Equipo de computación	33%
Equipo electrónico	10%

3.5.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.6 Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

La ley de Reactivación Económica modificó el Artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y menciona en su artículo enumerado el siguiente:

"Artículo (...) - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Mediante Decreto No. 1342 del 13 de marzo de 2017, el Gobierno Nacional exonera a Manabí y Esmeraldas del pago del anticipo del impuesto a la renta por el período 2017. Igual exoneración se realizó para el año 2016 mediante Decreto No. 1044 del 1 de julio de 2016.

El presidente de la República Lenin Moreno, mediante decreto ejecutivo No 570 del 22 de noviembre de 2018 exonera el 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2018 a los contribuyentes cuyo domicilio tributario están en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Quienes hubieren cancelado el anticipo de Impuesto a la Renta por el período fiscal 2018 podrán solicitar la devolución del valor pagado.

Mediante Registro Oficial No 111 del 31 de Diciembre del año 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria.

Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la renta, se podrá anticipar de forma voluntaria y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

3.6.2 Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando la metodología de acuerdo con la NIIF para Pymes Sección 29,

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuestos diferidos representa una diferencia temporal gravable, y un activo por impuestos diferidos representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos de la compañía se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

3.7 Cuentas por Pagar Comerciales, Relacionadas y Otras.

Las cuentas por pagar corresponden a aquellas propias del giro del negocio, y obligaciones tributarias reconocidas a sus correspondientes valores nominales, estas cuentas no tienen interés implícito.

Las cuentas por pagar relacionadas corresponden a préstamos que otorgan compañías relacionadas locales las mismas que son de corto y largo plazo y no tienen tasa de interés, tampoco interés implícito.

Otras cuentas por pagar corresponden a deudas por servicios varios.

3.8 Beneficios a los Empleados

3.8.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el Gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.8.2 Beneficios a largo plazo

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.9 Otras Obligaciones no corrientes

Corresponde a préstamos de Compañías Relacionadas Locales no tienen tasa de interés, tampoco interés implícito.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Corresponde a los ingresos provenientes de las ventas en el curso ordinario de las actividades, neto de devoluciones, descuentos comerciales.

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

3.11 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

ACTIVOS**Nota 4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

	Detalle		2019	2018
1111223	Caja Chica Blawsomes	US \$	50.00	50.00
1112102	Banco del Pichincha		5,871.62	123.55
	Total		5,921.62	173.55

Nota 5 Préstamos a empleados

	Detalle		2019	2018
1123101	Préstamos	US \$	339.45	0.00
	Total		339.45	0.00

Nota 6 Suministros y Materiales

	Detalle		2019	2018
1131121	Suministros de Oficina y Limpieza	US \$	0.00	0.72
1131198	Activos Fijos en Bodega		0.00	135.92
	Total		0.00	136.64

Nota 7 Crédito Tributario Renta

	Detalle		2019	2018
1141301	Impuestos Retenidos en la Fuente	US \$	0.00	3,212.20
	Total		0.00	3,212.20

Nota 8 Crédito Tributario IVA

	Detalle		2019	2018
1141303	Impuesto al Valor Agregado		1,510.04	0.00
1141304	Retenciones de Iva	US \$	12,244.85	3,104.52
	Total		13,754.89	3,104.52

Nota 9 Crédito Tributario Patente Municipal

	Detalle	US \$	2019	2018
1141403	Patente Municipal		<u>0.00</u>	<u>20.00</u>
	Total		<u><u>0.00</u></u>	<u><u>20.00</u></u>

Nota 10 Activos Pagados por Anticipado

	Detalle	US \$	2019	2018
1141201	Seguros de Activos		<u>5.60</u>	<u>5.03</u>
	Total		<u><u>5.60</u></u>	<u><u>5.03</u></u>

Nota 11 Propiedad Planta y Equipo

Depreciable

	Detalle	US \$	2019	2018
1312304	Equipo Electronico		<u>616.77</u>	<u>616.77</u>
1312401	Equipo de Oficina		<u>679.00</u>	<u>679.00</u>
1312403	Equipos de Computacion		<u>3,545.04</u>	<u>3,545.04</u>
1313304	Equipo Electronico		<u>-69.63</u>	<u>-7.94</u>
1313401	Equipo de Oficina		<u>-69.27</u>	<u>-24.04</u>
1313403	Equipos de Computacion		<u>-1,080.37</u>	<u>-371.30</u>
	Total		<u><u>3,621.54</u></u>	<u><u>4,437.53</u></u>

Nota 12 Activos Diferidos

	Detalle	US \$	2019	2018
1411203	Licencias softwar		<u>1,047.82</u>	<u>815.34</u>
1412203	Licencias softwar		<u>-873.26</u>	<u>-575.75</u>
	Total		<u><u>174.56</u></u>	<u><u>239.59</u></u>

Nota 13 Activo por Impuestos Diferidos

	Detalle	US \$	2019	2018
1513101	Activos x Impuestos Diferidos		<u>669.87</u>	<u>0.00</u>
	Total		<u><u>669.87</u></u>	<u><u>0.00</u></u>

PASIVOS**Nota 14****Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes**

	Detalle	US \$	2019	2018
2115105	Proveedores Relacionados		45,572.50	32,096.48
2115101	Proveedores Locales		2,989.76	3,296.19
2115199	Transito Proveedores Locales		25.00	11.41
2115102	Cuentas por Pagar Gastos Empleados		1,018.96	1,782.52
	Total		49,606.22	37,186.60

Nota 15**Cuentas por pagar Compañías Relacionadas**

	Detalle	US \$	2019	2018
2117201	Hilsea Investments Ltd		0.00	33,000.00
	Total		0.00	33,000.00

Nota 16**Impuestos por pagar**

	Detalle	US \$	2019	2018
2118101	Impuesto renta empleados		441.91	0.00
2118102	IVA 30% compra de bienes		0.28	0.00
2118103	IVA 70% prestación de servicios		16.48	13.06
2118107	Retención 1*1000 Primas de Seguros		0.53	0.54
2118125	Retención 1% transporte pasajeros y carg		0.00	0.17
2118129	Retención 1% por promoción y publicidad		0.00	0.48
2118151	2% Otros servicios		780.79	63.16
	1% Transferencia de bienes muebles		4.14	2.18
2118202	Impuesto renta compañía año actual		2,272.09	0.00
	Total		3,516.22	79.59

Nota 17**Pasivos Corrientes por Beneficios a Empleados**

	Detalle	US \$	2019	2018
2116101	Aportes iess por pagar		2,332.80	2,689.21
2116203	15% participacion trabajadores		5,533.59	0.00
2116213	Decimo tercer sueldo		899.99	1,037.49
2116214	Decimo cuarto sueldo		492.45	643.40
2212106	Provision Desahucio		3,044.85	0.00
	Total		12,303.68	4,370.10

Nota 18 **Otras Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes**

	Detalle	US \$	2019	2018
2119102	Caja de Ahorro y Credito		1263.38	0.00
2119198	Provision Cuentas por Pagar Proveedores		558.36	5.88
	Total		<u>1,821.74</u>	<u>5.88</u>

PATRIMONIO**Nota 19** **Capital Suscrito**

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de Diciembre de 2019 comprende \$ 2.000 dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$1.00 cada una.

	Detalle	US \$	2019	2018
3111113	Panchi Silvia		1.00	1.00
3111114	Ullrich Clarisse		1,999.00	1,999.00
	Total		<u>2,000.00</u>	<u>2,000.00</u>

Nota 20 **Capital Suscrito y No Pagado**

	Detalle	US \$	2019	2018
3111213	Panchi Silvia		0.00	-0.50
3111214	Ullrich Clarisse		0.00	-999.50
	Total		<u>0.00</u>	<u>-1,000.00</u>

Nota 21 **Reservas**

	Detalle	US \$	2019	2018
3121101	Reserva Legal		1,000.00	0.00
	Total		<u>1,000.00</u>	<u>0.00</u>

Nota 22 **Resultados Acumulados**

	Detalle	US \$	2019	2018
3151102	Pérdidas Acumuladas		-64,313.11	0.00
	Total		<u>-64,313.11</u>	<u>0.00</u>

Nota 23	Resultado del Ejercicio			
	Detalle	US \$	2019	2018
	3151201 Utilidad del Ejercicio		18,552.78	0.00
	3151202 Perdida del Ejercicio		0.00	-64,313.11
	Total		18,552.78	-64,313.11

INGRESOS

Nota 24	Ingresos Operacionales			
	Detalle	US \$	2019	2018
	4111302 Comisiones		349,490.02	160,610.20
	Total		349,490.02	160,610.20

Nota 25	Ingresos No Operacionales			
	Detalle	US \$	2019	2018
	4213101 Recuperaciones dif en compras		0.03	0.00
	4214109 Otros ingresos		0.27	0.43
	Total		0.30	0.43

GASTOS

Nota 26	Gastos de Ventas			
	Detalle	US \$	2019	2018
	6111101 Sueldos y salarios		139,225.00	101,459.28
	6111203 Decimo tercer sueldo		11,601.96	8,430.20
	6111204 Decimo cuarto sueldo		1,386.73	1,017.64
	6111205 Aporte patronal iess		16,915.80	12,447.58
	6111206 Fondo de reserva iess		8,282.26	2,099.97
	6111207 Vacaciones		380.94	0.00
	6111208 Alimentacion personal (incluye cafeteria)		58.13	196.07
	6111209 Transporte y movilizacion personal		9.72	214.24
	6111210 Servicio de Alimentación		6.01	18.00
	6111301 Agasajos al personal		41.47	383.37
	6111302 Capacitacion del personal		0.00	50.00
	6111303 Servicio medico y medicinas		1,027.94	314.06
	6111304 Gastos de viaje y viaticos		35,742.51	30,720.36
	6111305 Indemnizaciones y desaucios		3,457.35	0.00
	6111307 Seguros del personal		263.32	86.40
	6112101 Telefono y fax		866.45	751.37
	6112301 Seguros de activos		10.61	4.98
	6112404 Formularios e impresos		0.00	45.00
	6112406 Suministros y materiales varios		1,133.32	2,979.46
	6112501 Fletes y acarreos		13.07	17.09

6112503	Combustibles	1,832.88	1,309.36
6112504	Comunicaciones	2,472.70	1,210.99
6112505	Publicidad y propaganda	34,350.00	23,240.00
6112506	Promociones y eventos	8,588.99	27,065.37
6112508	Gastos de gestion - atencion a clientes	1,352.21	1,504.93
6112514	Courier - correo	0.00	59.30
6112517	Activos fijos menores	790.92	1,518.65
6112532	Licencias Software	139.22	120.00
6112599	Otros servicios	1,886.57	746.85
6112704	Peajes	3.00	10.60
6112707	Impuesto al Valor Agregado - IVA Gasto	0.00	3,504.97
	Mantenimiento Eq.Oficina y		
6112801	Enseres	178.58	339.48
6112802	Mantenimiento Construc e Instalaciones	0.00	8.95
6112806	Materiales P/Mant.Eq.Oficina y Enseres	35.71	349.59
6112902	Dep Maquinaria y Equipo	61.69	7.94
6112903	Dep Equipo de oficina y enseres	754.30	395.34
61129904	Amortización Licencias de Software	1,112.85	575.75
	Total	273,982.21	223,203.14

Nota 27

Gastos de Administración

	Detalle	US \$	2019	2018
6122406	Suministros y materiales varios		0.00	40.40
6122507	Honorarios a sociedades		36,000.00	0.00
6122512	Tramites legales		0.00	299.68
6122526	Honorarios, comisiones a personas naturales		125.00	1,125.00
6122599	Otros servicios		2,340.00	42.60
	Impuestos adicionales y			
6122701	municipales		31.00	0.00
6122705	Impuestos Fiscales		0.00	0.13
6122707	Impuesto al Valor Agregado - IVA Gasto		0.00	139.06
	Total		38,496.00	1,646.87

Nota 28

Gastos Financieros

	Detalle	US \$	2019	2018
6141102	Comisiones		3.60	5.40
6141103	Gastos bancarios		82.50	68.33
	Total		86.10	73.73

Nota 29**Otros Gastos No Operacionales**

	Detalle	US \$	2019	2018
6192105	Otros Egresos		35.42	0.00
	Total		<u>35.42</u>	<u>0.00</u>

Nota 30 Impuesto a la Renta Corriente.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, acogándose a las disposiciones emitidas mediante la Ley de Reactivación Económica que es el beneficio de la rebaja de los (3) puntos porcentuales a la tarifa impositiva para micros y pequeñas empresas.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Mediante Registro Oficial No 111 del 31 de Diciembre del año 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria.

Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la renta, se podrá anticipar de forma voluntaria y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Detalle	US \$	2019
Utilidad (Pérdida) antes de Participación Trabajadores		36,890.59
(-) 15% Participación Trabajadores		5,533.59
(+) Gastos no deducibles		25,343.40
(=) Utilidad gravable		56,700.40
(=) Impuesto a la Renta Causado		12,474.09
(-) Anticipo pagado julio - septiembre 2019		0.00
(-) Retenciones Recibidas		6,989.80
(-) Crédito tributario años anteriores		3,212.20
(-) Impuesto a la Salida de Divisas		0.00
(=) Saldo a pagar		2,272.09

Nota 31 Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de mayo de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.



Gustavo León

CONTADOR GENERAL

BLAWSOMES S.A.

